Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRATO N° 258 DE 2025

Doctor

OLMAN JOSÉ OLIVELLA MEJÍA
Supervisor Contrato N° 258 de 2025
Director Técnico de Registro

LUZ ANGELA VERGARA OROZCO, identificada (o) con cédula de ciudadanía N° 39.658.441, expedida de Bogotá, en mi condición de **CONTRATISTA**, vinculado (a) a la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión, No. 258 del de 2025, con

Objeto: El contratista deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato, como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN TECNICA DE REGISTRO. Perfil: TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar a la Dirección Técnica de Registro en el cumplimiento de las funciones asignadas a esa dependencia.
2. Apoyar a la Superintendencia de Notariado y Registro en las actividades de diseño de instrumentos técnicos y operativos necesarios para el desarrollo y seguimiento de estrategias de simplificación de trámites a cargo de la entidad.
3. Proyectar y elaborar documentos materia de competencia de la Dirección Técnica de Registro, conforme el artículo 20 del Decreto 2723 del 29 de diciembre de 2014.
4. Brindar apoyo y acompañamiento administrativo a la Dirección Técnica de Registro en las distintas actuaciones administrativas de la Dirección.
5. Asistir a las capacitaciones, charlas y demás eventos formativos que establezca la Superintendencia de Notariado y Registro, para el mejoramiento en la prestación del servicio.
6. Apoyar en la elaboración y validación de las peticiones quejas y reclamos de los ciudadanos y entidades del estado que alleguen a la Superintendencia de Notariado y Registro relacionadas con la prestación del servicio público registral.
7. Apoyar en la revisión, validación y corrección de los documentos para trámite precontractual de competencia de la Dirección Técnica de Registro relacionadas con la prestación del servicio público registral.
8. Apoyar al funcionamiento y operatividad de los sistemas misionales (SIR & Folio) como en los sistemas de apoyo (VUR, REL e IRIS Documental).
9. Aportar estrategias que permita el mejoramiento y optimización de los sistemas misionales y/o de apoyo.

10. Guardar la reserva requerida sobre asuntos de los que tenga conocimiento en razón de su rol y de los servicios que presta.
11. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes conforme a la naturaleza del contrato.

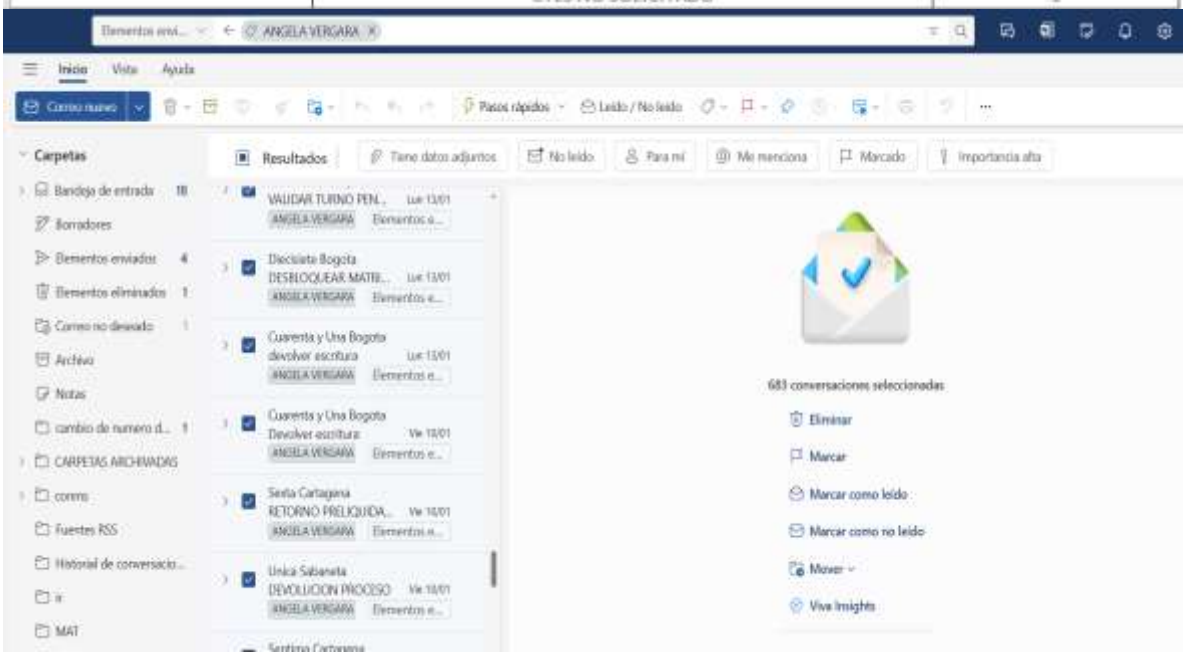
En la ejecución mensual del contrato se desarrollaron las actividades que se relacionan de la siguiente manera:

APLICATIVO DE RADICACIÓN ELECTRÓNICA / SOPORTE

Del 10 al 31 de enero se atendieron los siguientes correos:

1. Turnos con dificultad de visualización en iris
2. Finalizaciones
3. Solicitud de retorno de procesos
4. Cambio de pdf
5. No permite pagar recibos de derechos de registro
6. Solicitud eliminación nirs
7. Retorno con recibo de pago
8. Consultas
9. Usuarios
10. Problemas pagos mayores valores
11. Ctls asociados no generados
12. Revisión de liquidación
13. Cambio de datos de documento
14. Certificados asociados
15. Estado del trámite
16. Otros
17. Cargue de recibo de gobernación errada
18. Dificultades de aprobación
19. Notificación nota devolutiva o constancia
20. Priorización de nirs
21. Ctls no solicitado

REPORTE DEL 20 AL 27 DE DICIEMBRE 2024		
RESPONSABLE	**REQUERIMIENTO**	**Cuenta de NIR / TURNO**
LUZ ANGELA VERGARA		**700**
	TURNOS CON DIFICULTAD DE VISUALIZACIÓN EN IRIS	3
	FINALIZACIONES	4
	SOLICITUD DE RETORNO DE PROCESOS	215
	CAMBIO DE PDF	130
	NO PERMITE PAGAR RECIBOS DE DERECHOS DE REGISTRO	2
	SOLICITUD ELIMINACIÓN NIRS	77
	RETORNO CON RECIBO DE PAGO	10
	CONSULTAS	126
	USUARIOS	8
	PROBLEMAS PAGOS MAYORES VALORES	3
	CTLS ASOCIADOS NO GENERADOS	1
	REVISIÓN DE LIQUIDACIÓN	50
	CAMBIO DE DATOS DE DOCUMENTO	20
	CERTIFICADOS ASOCIADOS	4
	ESTADO DEL TRÁMITE	10
	OTROS	5
	CARGUE DE RECIBO DE GOBERNACIÓN ERRADA	3
	DIFICULTADES DE APROBACIÓN	25
	NOTIFICACIÓN NOTA DEVOLUTIVA O CONSTANCIA	1
	PRIORIZACIÓN DE NIRS	2
	CTLS NO SOLICITADO	1



NOTA: La diferencia de cantidad entre la relación de la matriz y el correo es debido a que solo se relaciona un solo correo por solicitud.

2. Se realizaron 24 Liquidaciones de a Aprobación Radicación Electrónica REL del 27 al 31 de enero de 2025.

Las evidencias detalladas se encuentran almacenadas en la plataforma SECOP II.

Dado a los tres (3) días del mes de febrero de 2025

Atentamente,



LUZ ANGELA VERGARA OROZCO
C.C. 39.658.441 de Bogotá
Contratista



DIANA HURTADO ROBAYO
Líder Proyecto Radicación Electrónica
Grupo Soporte